



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACIÓN DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

OFICIO: 0181

Tlalpan CDMX; a 04 de Agosto de 2023.

C. Rubén Varilla González

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa 12 con alineamiento B-13-1-12 del panteón 20 de Noviembre para que sean incinerados en el crematorio del mismo panteón y posteriormente las cenizas serán depositadas en la capilla de "Cristo salvador" ubicada en la C. Bonfil S/N Col. Ampl. Miguel Hidalgo, Alcaldía Tlalpan CdMx.

Administrador de Panteones

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ